



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

T12594

840

139

Rep 365

21-DIC

OFICIO No. SC.DISLIQ.M.12.369-

00 2926

Machala,

07 DIC 2012

Ingeniera

Rosa Johana Ramírez Añazco

Ciudad.-



De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.DIC.M.12.0454 de 23 de octubre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, el 22 de noviembre del 2012, se designó a usted como Liquidadora Principal de la compañía CHRISMARC CAMARONERA CHRISTIAN MARCELA CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION", empresa constituida con domicilio en el cantón Santa Rosa, mediante escritura pública otorgada el 25 de febrero del 2008 ante el Notario Quinto del cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, el 27 de mayo del 2008.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora principal, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora Principal de la mencionada compañía.
Machala, a

07 DIC 2012

Rosa Johana Ramírez Añazco
LIQUIDADORA PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CERTIFICO: Que es fiel copia de los
documentos que reposan en los archivos
de la Superintendencia de Compañías
Machala, a. 10 DIC 2012

99359

SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADORA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CHRISMARC CAMARONERA CHRISTIAN MARCELA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, otorgado por el Intendente de Compañías de Machala, Ab. Carlos Murrieta Mora, a favor de la **ING. ROSA JOHANA RAMÍREZ AÑAZCO**, queda inscrito con el No. 139 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 365, con fecha de hoy.

Santa Rosa, diciembre 21 del 2.012



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619

